

Acaban de conocerse los datos oficiales de la Evaluación de Acceso a la Universidad, a la que se han presentado 36.527 alumnos madrileños

---

## Aprueba el 92,16% de los alumnos presentados a la EVAU en la Comunidad de Madrid

- Este porcentaje de aprobados es ligeramente menor que el registrado el curso pasado, que fue del 93,11%
- La rama de Ciencias es la que ha tenido este años más aprobados, con un 95,4%

**16 de julio de 2020.**- En la Comunidad de Madrid, el 92,16% de los alumnos que se han presentado a las pruebas de la EVAU 2020 ha aprobado, según los datos oficiales que se han conocido este jueves. Finalmente, a la Evaluación de Acceso a la Universidad de este curso se presentaron 36.527 alumnos madrileños, de los cuales han sido aptos 33.665, en tanto que 2.862 no ha logrado superar la prueba. Además, 264 no se presentaron a los exámenes.

Por áreas de conocimiento, Ciencias es la que tiene un mayor número de aprobados este curso, con el 95,40%; le sigue Artes, con el 91,59%; Humanidades, con el 89,24%; y Ciencias Sociales, con el 88%.

Atendiendo al centro universitario en el que se han desarrollado los exámenes, la Universidad Complutense de Madrid es la que tiene ha registrado más aprobados este año, con un 94,10%, seguida de Universidad Autónoma de Madrid, con el 92,93%; Universidad Politécnica de Madrid (90,83%); Universidad Carlos III de Madrid (90,24%); Universidad de Alcalá de Henares, con un 89,95%, y, finalmente, la Universidad Rey Juan Carlos, con un 89,30% de aprobados.

Por primera vez, y dada la situación de crisis sanitaria que vive nuestro país derivada del COVID-19, los exámenes de EVAU se celebraron en cuatro días, en lugar de tres. Así, los exámenes de la EVAU en la Comunidad de Madrid tuvieron lugar los días 6, 7, 8 y 9 de julio en convocatoria ordinaria. Se desarrollaron con absoluta normalidad en nuestra región, gracias al dispositivo organizado por el Gobierno regional.

Así, se evitó que se produjeran aglomeraciones en las entradas y salidas de los exámenes y se cumplieron todas las medidas higiénico sanitarias dictaminadas por los expertos para el desarrollo de esta prueba, de acuerdo con la normativa estatal y regional derivada de la pandemia.